



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:228

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **PADRE LAS CASAS**
FECHA : 28/08/2018
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA NELCO LIMITADA
RUT. Nº : **76.170.487-7**

CUENTA BANCARIA Nº: BANCO:
CORREO ELECTRONICO: contacto@nelco.cl

FONO: 978070749 (JORGE)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDA EN TIERRA EN PASAJE TRARILONCO Nº950 DE LA COMUNA DE **PADRE LAS CASAS**. DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 318.000.-
- VEREDA EN TIERRA.	\$ 8.000.-
VALOR INSPECCION	\$ 27.300.-
VALOR TOTAL	\$ 353.300.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN A RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SEGÚN PROYECTO Nº14.342 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE TEMUCO ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 246 DEL 28.08.18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO



DEPARTAMENTO TECNICO
FIRMA JEFE DEPTO. TECNICO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA SOLICITANTE JORGE CONTRERAS
RUT: 13.730.816-9



IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$ 353.300.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$ 326.000.-
ITEM 452010301 : \$ 27.300.-

CHEQUE (x) / EFECTIVO ()

OBSERVACIONES:
ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171